

Ítem 8 (continuación)
Jueves 18 de julio 2019

Muchas gracias señor Presidente.

Les hablo en nombre de la Asociación De Kunas Unidos por Napguana de Panamá y del Presidente de la Asociación de Municipalidades con alcaldes mapuche de Chile. Mi nombre es Rodrigo Paillalef y pertenezco al Pueblo Mapuche.

Nos gustaría sacarlos del debate de los últimos 12 años y que se refiere a la forma de como implementamos o hacemos cumplir la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Este instrumento internacional, que sienta las bases de la protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas y que es el piso o el mínimo aceptable para la dignidad y derechos de nuestros pueblos, tiene una limitación que todos conocemos.

Esa limitación es su carácter no vinculante para los Estados. Aunque en su carácter de instrumento no vinculante ha permitido avanzar en la promoción y protección de nuestros derechos y para llegar a ella hubo un trabajo de más de 20 años, una mirada responsable y de futuro nos lleva a pensar en el paso siguiente.

La invitación que queremos hacer es a iniciar un proceso de discusión para dotar a la comunidad internacional de un instrumento vinculante. Cuando decimos, abrir la discusión , estamos hablando de un camino que con toda seguridad tomará más años de los que quisiéramos, pero que hay que iniciar en algún momento.

Esto no puede significar bajo ninguna circunstancia desatender o debilitar los procesos en curso, sino que significa que debemos ocuparnos de una tarea más.

Este camino no sería novedoso, como sabemos, la misma Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 tardó más de 20 años en convertirse en dos instrumentos internacionales vinculantes.

No podemos pensar que haciendo lo mismo, las cosas vayan a cambiar de manera importante. Hay que explorar iniciativas diferentes para obtener resultados distintos.

Los invitamos a mirar la discusión sobre la declaración y su implementación desde otro ángulo. Empecemos a conversar sobre el futuro y veamos como abrimos un proceso de discusión sobre la adopción de un instrumento internacional vinculante.

Los invito a soñar, levantemos la vista y miremos al horizonte.

Muchas gracias